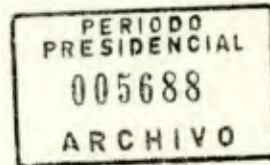


SANTIAGO, 14 de Agosto de 1990.

Señores
Directiva Asociación Nacional
de Funcionarios de la Dirección
de Bibliotecas, Archivos y Museos
Presente



De nuestra consideración:

Los Delegados de los tres estamentos de los funcionarios de la Biblioteca Nacional, ponen en su conocimiento lo siguiente:

1.- Celebramos asambleas por cada uno de los estamentos para dar a conocer lo informado y tratado en la reunión conjunta de la Directiva con el Consejo de Delegados, el pasado Jueves 9 de agosto.

2.- En cada una de las asambleas realizadas se acordó por la casi unanimidad de los presentes, no asistir a los actos de celebración del día de la Biblioteca Nacional, fijado por la Dirección para el Viernes 24 de agosto. Esto como rechazo a las prácticas arbitrarias de la Dirección, cometidas en el último tiempo, y también como rechazo a la creación del Centro de Investigaciones Barros Arana.

3.- En cada una de las asambleas, se solicitó unánimemente la necesidad de una Asamblea General Extraordinaria para tratar los problemas más urgentes que afectan al Servicio.

4.- Se deja constancia que a la reunión del estamento auxiliar, asistieron 25 personas, a la de los administrativos, 45; y a la de los Profesionales, Técnicos y Directivos, 30.

Sin otro particular, saludan atentamente a Uds.

Lino Contreras
Delegado Auxiliares
Biblioteca Nacional

José Apablaza
Delegado Administrativos
Biblioteca Nacional

Juan Camilo Lorca
Delegado Profesionales,
Técnicos y Directivos
Biblioteca Nacional



21-08